



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004978-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a adquisición del Hospital "San Antonio Abad" de León de titularidad provincial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 374, de 3 de marzo de 2014.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, PE/004978, relativa a adquisición del Hospital "San Antonio Abad" de León de titularidad provincial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 374, de 3 de marzo de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0804978-I formulada por D. José María González Suárez, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la adquisición del Hospital "San Antonio Abad" de León de titularidad provincial.

De acuerdo con los datos registrados en el SICCAL (Sistema de Información Contable de Castilla y León), la deuda de la Diputación Provincial de León con la Gerencia Regional de Salud contraída en virtud del Convenio de Colaboración, firmado con fecha 25 de marzo de 1998, por estancias de pacientes en el Hospital Santa Isabel de la ciudad de León, asciende a un total de 5.257.297,96 €. Deuda que, actualmente, está en fase ejecutiva.

La decisión de una posible adquisición se encuentra en fase de estudio.

Valladolid, 16 de abril de 2014.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.